Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate
Código CDS: 19647330124792
Ciclo Escolar: 2023-24
Información de contacto del LEA:
Taquita Aguilar
Director
Taquita.Aguilar@aspirepublicschools.org; data-contact@aspirepublicschools.org
323.235.8400

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

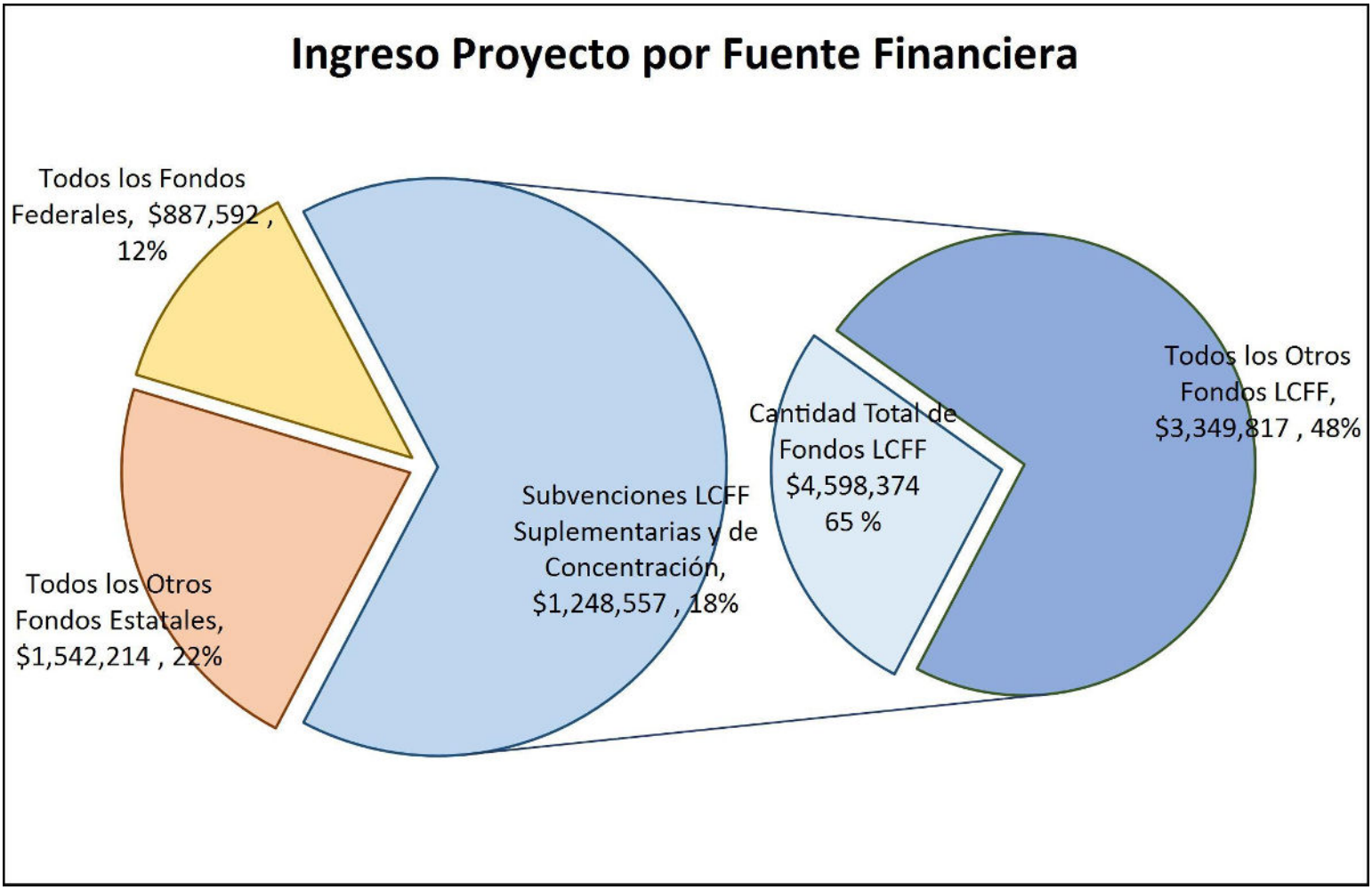

Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate es $7,028,180, del cual $4,598,374 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), $1,542,214 son otros fondos estatales, $0 son fondos locales y $887,592 son fondos federales. De los $4,598,374 en Fondos LCFF, $1,248,557 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

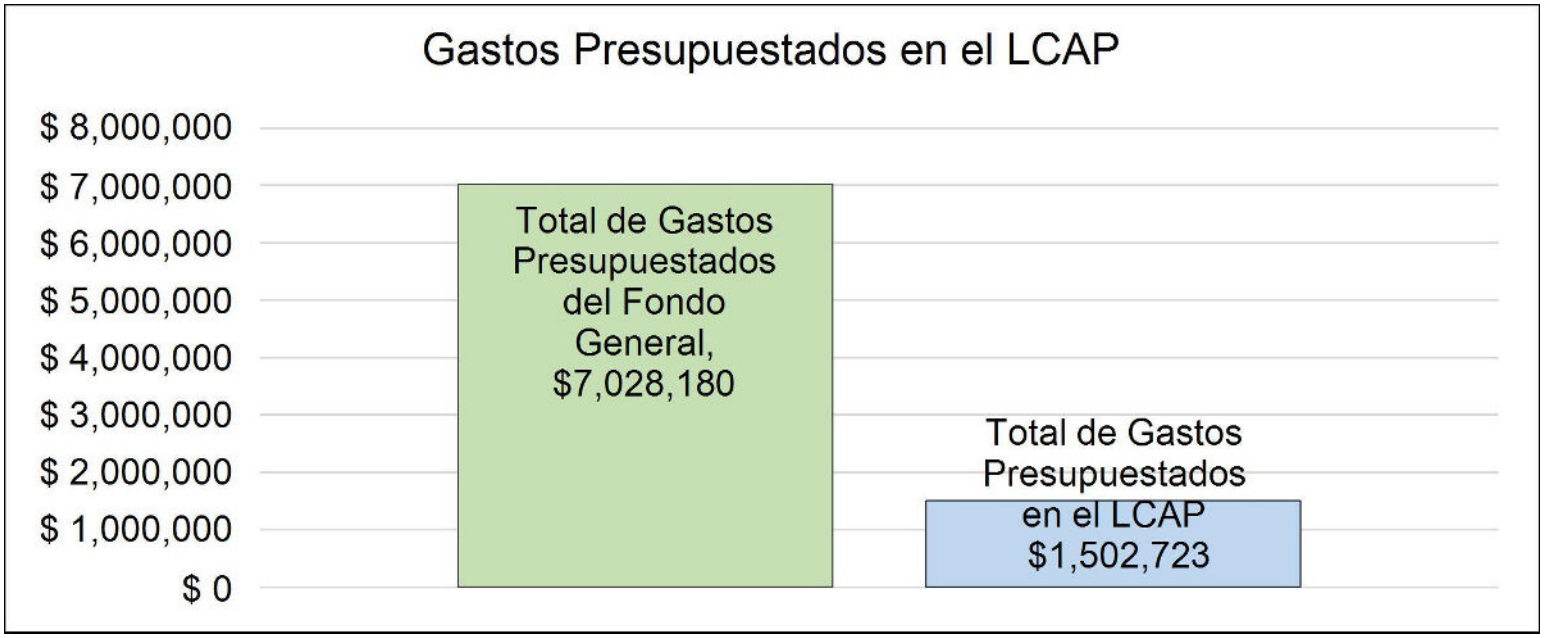

Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate planea gastar $7,028,180 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, $1,502,723 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y $5,525,457 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los salarios y beneficios no están incluidos para los siguientes puestos: maestros de componentes académicos básicos, maestros especialistas (los que no se destacan en el “Local Control and Accountability Plan” [Plan de Contabilidad y Control Local] [LCAP, por sus siglas en inglés]), auxiliares docentes, educación especial, programas extracurriculares y operaciones del plantel (incluida la recepción, la administración, las instalaciones y la cafetería).

Algunos gastos operativos tampoco están en el LCAP, incluidos, entre otros, los siguientes: educación y materiales de educación física, conferencias y viajes, viajes de estudio, alquileres, servicios públicos, servicios de comidas, tarifas de administración (dirección regional, autorizante, Área del Plan Local para Educación Especial [SELPA, por sus siglas en inglés]), seguros, intereses, depreciación y amortización, y contribuciones a reservas.

El LCAP no incluye otros fondos que no sean de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y otras subvenciones estatales, ya que estos fondos se contabilizarán en otra documentación de conformidad con los requisitos de generación de informes. Sin embargo, el monto de los fondos que no pertenecen a la LCFF y otras subvenciones estatales se contabiliza en los gastos totales del fondo general que se muestran arriba.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate está proyectando que recibirá $1,248,557 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate planea gastar $1,308,900 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23

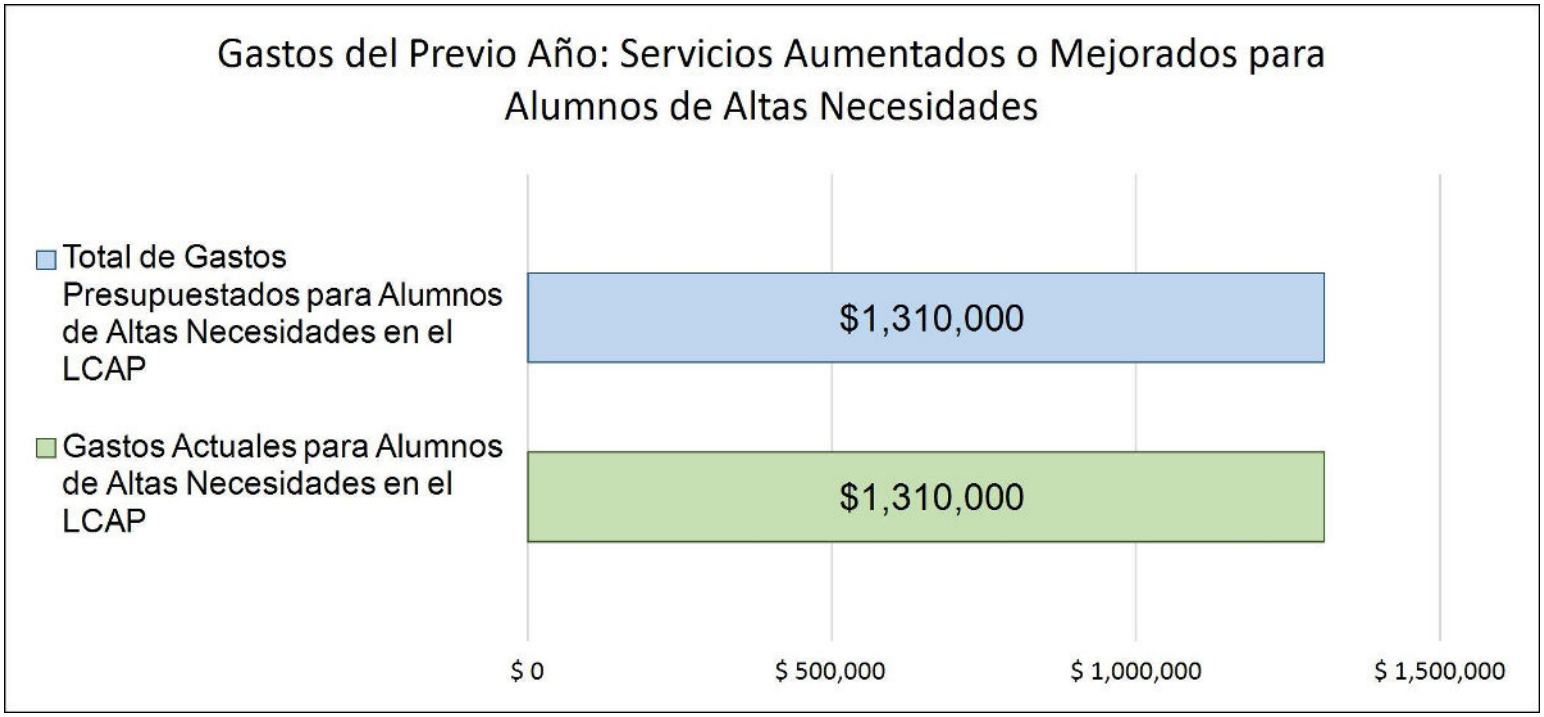

Esta gráfica compara lo que el Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23,el Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate presupuestó en su LCAP $1,310,000 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate en verdad gastó $1,310,000 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela Semiautónoma Academia Aspire Juanita Tate	Taquita Aguilar Director	taquita.aguilar@aspirepublicschools.org 323.235.8400

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Academia Aspire Tate es una escuela pública de elección en el sur de Los Ángeles. Llevamos once años abiertos y funcionando con éxito. Formamos parte de la organización “Aspire Charter Management” (Organización de Gestión Educativa de Aspire). Más del 85% de nuestros estudiantes son residentes de la comunidad local del sur de Los Ángeles. La comunidad del sur de Los Ángeles a la que atendemos es una población marginada formada por familias afroamericanas, latinas e inmigrantes. La comunidad local no ofrece muchos programas artísticos, deportes juveniles o actividades en las que puedan participar los alumnos después de la escuela. Muchos de los padres y tutores de nuestra comunidad tienen más de un trabajo o tienen limitaciones para ayudar a sus hijos. Debido al limitado apoyo y acceso que los estudiantes reciben fuera de la escuela, es fundamental que nuestro “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) tenga un propósito y esté dirigido a atender sus necesidades. En los últimos años, hemos utilizado el LCAP para garantizar que nuestros estudiantes tengan disfruten de instalaciones lindas, seguras y bien cuidadas. Nos hemos propuesto utilizar los fondos para dar a los estudiantes acceso a computadoras, material didáctico e intervención no solo para cerrar la brecha de oportunidades, sino para facilitar sus fortalezas mediante actividades extracurriculares.

Aspire Tate atiende actualmente a 342 alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 6.º grado. Los datos demográficos son los siguientes: 95% de estudiantes que reciben almuerzos gratuitos o a precio reducido; 85% latinxs; 7% afroamericanos; 1% blancos; 46% multilingües; 15% reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés); 13% de educación especial

Nuestro programa de instrucción se centra en el desarrollo de habilidades académicas como se indica en las normas básicas del estado. Utilizamos un modelo de aprendizaje combinado en matemáticas y ELA que proporciona instrucción alineada con los estándares para todos nuestros estudiantes, así como instrucción individualizada en línea diseñada para satisfacer sus necesidades de aprendizaje. Todos nuestros estudiantes de inglés reciben desarrollo del idioma inglés designado a sus niveles específicos de dominio en inglés y desarrollo del idioma inglés integrado durante la instrucción de contenido básico para apoyar el acceso al currículo y las normas básicas del estado.

Como un medio importante para lograr nuestra visión de preparación universitaria y vocacional para todos, Tate se compromete a construir un ambiente de aprendizaje acogedor e inclusivo para cada estudiante. Utilizamos el enfoque del Sistema de intervención para la conducta positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) para enseñar y reforzar nuestras expectativas de seguridad, respeto y responsabilidad en toda la escuela y las prácticas restauradoras como alternativa a las prácticas disciplinarias de exclusión y la construcción proactiva de la comunidad.

Misión y visión de la escuela:

La misión de la Academia Aspire Tate es preparar a los estudiantes de la comunidad del sur de Los Ángeles para la universidad y las profesiones del siglo XXI. Al dar a los estudiantes acceso a la educación y desarrollar las habilidades que llevan innatas, los estudiantes tendrán los conocimientos, la inteligencia emocional, el amor, las habilidades de pensamiento crítico y los principios para motivarse a sí mismos, ser aprendices de por vida y retribuir a su comunidad con la esperanza de convertirla en un lugar mejor para vivir para las generaciones futuras.

La Academia Aspire Tate logrará esta misión mediante las siguientes acciones:

Mantener una comunidad escolar unida basada en el respeto, el amor y la aceptación de todos (filosofía “Ubuntu e In Lak'ech”).

Mantener altas expectativas para los alumnos, las familias y el personal escolar.

Desarrollar la inteligencia emocional, el liderazgo y las habilidades académicas, artísticas y deportivas de los estudiantes.

Modelar y facilitar el pensamiento crítico.

Celebrar la comunidad y la cultura de los estudiantes.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Artes lingüísticas en inglés (ELA)

Estamos orgullosos del trabajo que hemos realizado para alinearnos con los componentes de lectoescritura equilibrada (“balanced literacy”) Hemos trabajado para garantizar que todos los alumnos reciban una enseñanza del método fonético específica. Hemos aumentado la capacidad de nuestro equipo de instrucción para apoyar la enseñanza de habilidades básicas en los niveles I, II y III. Por último, me gustaría destacar nuestra adhesión a las normas básicas del estado y centrarnos en una instrucción sólida dentro de ELA. Esto ha apoyado el crecimiento de los estudiantes medido por las evaluaciones i-Ready. Esto ha generado que nuestros estudiantes que reciben Almuerzos Gratuitos y a Precio Reducido (FRL, por sus siglas en inglés), multilingües y latinxs estén más cerca de la norma del estado de California (medido a través de la interfaz de datos escolares de California).

Durante el ciclo escolar 2021-2022, aunque no mantuvimos el crecimiento del ciclo escolar 2018-2019, la distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) se mantuvo por encima en comparación con las escuelas vecinas. La DFS promedio específica es la siguiente:

General: -29.5%

Estudiantes multilingües: -44.9%

Latinxs: - 27.9%

Estudiantes en desventaja socioeconómica: -29.9%

Estudiantes con discapacidades: -61.5%

MATEMÁTICAS

El ciclo escolar 2021-2022 nos pedía reabrir una escuela tras un año y medio de aprendizaje a distancia. Dada la investigación en torno a la pérdida de aprendizaje en matemáticas. Centramos nuestra atención en proporcionar apoyos diferenciados y reforzar nuestro programa de

enseñanza conjunta. Continuamos sumergiéndonos en las normas básicas del estado para asegurar que las lecciones estuvieran alineadas y que todos los estudiantes recibieran trabajo de nivel de grado. Si bien nuestra distancia de la norma no mejoró en comparación con el ciclo escolar 2018-2019, los resultados del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) en matemáticas mostraron que nuestra escuela tuvo un rendimiento más alto que el de la norma del estado de California. La DFS promedio específica es la siguiente:

General: -40.4%

Estudiantes multilingües: -48%

Latinxs: -37%

Estudiantes en desventaja socioeconómica: -40.1%

Alumnos con discapacidades: -82.7

Cultura y entorno escolar

Nuestra cultura escolar se ha mantenido fuerte. Las encuestas para padres han demostrado que nuestra comunidad sigue estando satisfecha con la programación académica y la cultura general de nuestra escuela. Las encuestas internas para los estudiantes también han puesto de manifiesto una conexión constante con la comunidad escolar. Hemos trabajado para ser más intencionales en torno a las prácticas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). Esto incluye la integración de las competencias de Colaboración para el Aprendizaje Académico y Socioemocional (Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning) (CASEL, por sus siglas en inglés) y las normas de justicia social en nuestro ritmo habitual de SEL. También hemos adoptado partes del currículo RULER y seguiremos haciéndolo a medida que reforcemos nuestra capacidad de ofrecer un plan de estudios SEL centrado en la justicia social.

La Academia Aspire Juanita Tate también centró su atención en apoyar el bienestar emocional de nuestros adultos. Este trabajo se centró en la obra “Onward” (Hacia adelante) de Elena Aguilar. Este trabajo respaldó nuestra tasa de retención del personal docente del 100%.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Nuestras mayores áreas de necesidad son nuestros estudiantes multilingües y estudiantes con discapacidades. Estos subgrupos tienen el mayor porcentaje de desproporción estudiantil en ELA y matemáticas, en comparación con toda nuestra escuela. Para apoyar a ambas poblaciones, nuestra escuela ha continuado nuestro trabajo dentro de la enseñanza conjunta y proporcionando apoyos diferenciados. También hemos cambiado nuestros horarios maestros para centrarnos en un modelo inclusivo que da prioridad a los estudiantes que

reciben instrucción de nivel de grado al menos el 80% de la jornada escolar. Además, hemos utilizado el trabajo de “The Opportunity Myth” (El mito de la oportunidad) para analizar la instrucción a nivel de grado y la instrucción sólida a través de la lente del discurso académico y el ascenso cognitivo del alumno. Por último, hemos centrado nuestra atención en el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado y en los apoyos que proporcionamos a los alumnos que recién llegan al país.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de este año centrará su atención en responder a las necesidades de aprendizaje de los subgrupos identificados y en preparar la aceleración del aprendizaje de toda nuestra comunidad escolar. Estamos dando prioridad a la enseñanza de habilidades básicas junto con la comprensión de la ciencia de la lectura para apoyar a nuestros estudiantes que necesitan un crecimiento acelerado en esta área. Hemos trabajado para construir nuestra programación en torno a la enseñanza del método fonético y continuaremos haciéndolo en el próximo ciclo escolar.

Continuaremos con estas prácticas e incluiremos un enfoque en los subgrupos de alumnos con discapacidades, estudiantes afroamericanos y estudiantes multilingües. Estos tres subgrupos han mostrado la mayor desproporción estudiantil según los datos internos y los datos de la interfaz de datos escolares de California. Este año observarán que nos estamos centrando en la formación profesional en áreas específicas como la enseñanza de la lectura en los niveles I y II, la enseñanza de las matemáticas y la mejora de nuestra programación de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado.

La Academia Aspire Tate estará en nuestro tercer año de implementación del programa RULER. La aplicación de RULER seguirá incluyendo el uso del medidor de estado de ánimo, el “MetaMoment”, que se trata de un momento de reflexión, y la declaración de la misión del salón de clases. También hemos reforzado nuestro enfoque en las competencias de Colaboración para el Aprendizaje Académico y Socioemocional (Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning) (CASEL, por sus siglas en inglés) y hemos integrado las normas de justicia social en el currículo de Promoción de Estrategias de Pensamiento Alternativo (PATHS, por sus siglas en inglés) actual. Los maestros impartieron lecciones y objetivos específicos centrados en la equidad, la competencia emocional y la regulación. Los maestros seguirán teniendo bloques de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) designado que incluyen las competencias CASEL y las normas de justicia social.

La meta 1 articula el apoyo que los educadores y los estudiantes recibirán con la planificación de unidades de instrucción tanto en matemáticas como en ELA. Los maestros recibirán apoyo para planificar unidades basadas en la adopción de un nuevo currículo de matemáticas. Nuestro plan también incluye apoyos para los estudiantes del inglés a medida que creamos un bloque de instrucción de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) uniforme el próximo año. Los materiales adicionales del método fonético también apoyarán el crecimiento de nuestros alumnos más jóvenes a medida que mejoran sus habilidades básicas. Este objetivo también destaca el trabajo que vamos a seguir haciendo con el fin de apoyar la plena inclusión de nuestros estudiantes con necesidades especiales, incluyendo

la continuación del diseño universal para el aprendizaje, con un enfoque en la planificación conjunta con educación especial y educación general en matemáticas. Por último, la meta 1 incluye apoyos para nuestro sistema de intervención que tendrán lugar durante la jornada escolar normal y también después de la escuela.

La meta 2 se centra en nuestra cultura y clima y hemos incluido oportunidades para participar en programas deportivos extracurriculares. También nos centraremos en la asistencia con un equipo de asistencia que ayudará a nuestros alumnos con ausentismo crónico. Continuaremos fortaleciendo el Sistema de intervención para la conducta positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) a través de reglas claras y consistentes para toda la escuela, incentivos y consecuencias basadas en nuestro sistema de la casa que reforzará la alegría y una cultura escolar positiva. Durante este año, también continuaremos con un bloque SEL para que los estudiantes se sientan apoyados con su aprendizaje socioemocional. También tenemos un objetivo en torno a la participación de los padres con el fin de garantizar que también tenemos un sistema de comunicación fuerte con ellos, lo que lleva a una cultura escolar saludable.

La meta 3 describe la formación profesional y el apoyo que recibirán nuestros adultos para contribuir a una cultura escolar sana y próspera. Describimos la formación profesional en matemáticas, la enseñanza culturalmente responsable y el diseño universal para el aprendizaje. Esta parte del LCAP también destaca el tiempo libre que los maestros recibirán con el fin de planificar las lecciones más eficaces para los estudiantes. También destacamos la formación profesional en verano para que los educadores puedan crecer en su propia práctica.

Alumnos con discapacidades: hemos cambiado nuestro sistema de intervención en lectura para incluir el sistema Sonday. Todos los especialistas en educación han recibido formación profesional en torno a los tres currículos del sistema Sonday. Los especialistas en educación también han recibido formación en Orton Gillingham. Los alumnos con discapacidades recibirán una enseñanza específica para apoyar su crecimiento en lectura. También recibirán apoyo a través de un modelo de enseñanza conjunta que incorpora adaptaciones para apoyar con el acceso al trabajo de nivel de grado. Como hemos tenido éxito con nuestra instrucción de nivel III, estamos intentando ampliar la capacitación Orton Gillingham a más educadores para apoyar la instrucción diferenciada en un nivel I.

Estudiantes del inglés: actualmente, estamos utilizando “EL Achieve” (logros de los estudiantes del inglés) como nuestro programa de ELD designado. Este año, centraremos nuestra atención en la construcción de nuestras prácticas de instrucción dentro del ELD integrado. Los maestros recibirán capacitación para apoyar la aplicación de estrategias que fomenten el éxito en las exigencias lingüísticas específicas (expresión oral y comprensión auditiva).

Participación de los padres: vamos a seguir teniendo un evento de participación parental al mes. Además de este evento, invitaremos a los padres al plantel para tener un recorrido con la administración, un recreo o un desayuno con su hijo al menos una vez al mes. También hemos comenzado y volveremos a implementar nuestro grupo de Afinidad de Padres Afroamericanos.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas eligible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Café con el director: organizado mensualmente a partir de agosto

Consejo de Sitio Escolar:

Reunión n.º 1: 10.25.2022
Reunión n.º 2: 2.28.2023
Reunión n.º 3: 4.18.2023
Reunión n.º 4: 5.23.2023

Consejo Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC)

Reunión n.º 1: 10.21.22
Reunión n.º 2: 1.31.23
Reunión n.º 3: 3.8.2023
Reunión n.º 4: 6.6.2023

Todos los padres están invitados a asistir y proporcionar comentarios durante el Café con el director y las reuniones del Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés). Para obtener comentarios, proporcionamos a los padres el “estado de Tate” utilizando datos internos y externos. También discutimos el crecimiento y los éxitos dentro de áreas específicas de enfoque anual. Los padres reciben un cuadro sinóptico (o documento Jamboard) y colocan notas adhesivas en la sección de área de crecimiento o el área de éxito. Esto se hace cada mes desde febrero hasta mayo. Ampliamos los plazos para asegurarnos de tener una gran cantidad de padres y múltiples perspectivas y voces en cada espacio.

Maestros y otros miembros del personal/compañeros de equipo: todos los compañeros de equipo de Aspire Tate están invitados a los horarios de tutoría de comentarios del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) a partir del mes de marzo. Los compañeros de equipo determinan la “cubeta” más grande en la cual centrar su atención y proporcionar éxitos y oportunidades de crecimiento. Esta sugerencia se analiza por el equipo de administración de Tate y se utiliza para determinar los próximos pasos para nuestro sitio escolar.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Padres:

Los padres han declarado que están satisfechos con el nivel de comunicación que reciben de nuestra escuela. También han expresado agradecimiento por nuestra respuesta a sus comentarios y a los de sus hijos. Además, han apreciado los talleres para padres que los ayudan a comprender cómo ayudar a sus hijos en casa.

Los padres han pedido más oportunidades de actividades extracurriculares para sus hijos. Esto puede incluir clases de arte o música. También nos han pedido más apoyo en las aulas para la implementación de la enseñanza conjunta y el asesoramiento en grupos pequeños. Por último, los padres siguen solicitando un aumento en la cantidad de libros que permitan el acceso al idioma español a los estudiantes.

Maestros y demás personal:

Tras el cierre de la escuela y la instrucción durante una pandemia mundial, los compañeros de equipo expresaron la necesidad de continuar con la construcción de la comunidad. También solicitaron una formación profesional específica para aumentar su capacidad de instrucción en nuestro contexto actual de educación a distancia e instrucción híbrida. Los compañeros de equipo apreciaron los cambios que hemos hecho con respecto a la instrucción de enseñanza conjunta y nuestro enfoque continuo en las habilidades básicas y el método fonético en los grados inferiores.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

El LCAP de este año se está construyendo en torno a los comentarios de todos los involucrados. Los siguientes elementos son el resultado directo de los comentarios de los padres:

- Mantener auxiliares docentes para apoyar los modelos de enseñanza conjunta a e instrucción en grupos pequeños.

- Desarrollar bibliotecas decodificables en los grados kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 2.º grado.
- Capacitar a los maestros de TK a 6.º grado en Orton Gillingham.
- Capacitar en ciencia de la lectura.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Nos aseguraremos de que todos los estudiantes participen de forma significativa en una programación académica rigurosa, alineada con las normas y culturalmente participativa.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se desarrolló para garantizar que todos los estudiantes de Aspire tengan acceso a una educación de alta calidad, rigurosa y culturalmente relevante. Esta meta pretende acabar con los resultados académicos desproporcionados de las comunidades históricamente subrepresentadas y está en consonancia con la misión y la visión de Aspire de preparar a los estudiantes para perseguir una carrera universitaria y persistir en ella o en cualquier trayecto postsecundario que sea auténtico para sus identidades. Las acciones para alcanzar esta meta se centrarán en proporcionar un currículo y una instrucción de alta calidad y alineados con las normas, así como intervenciones basadas en datos para promover el logro estudiantil.

Esta meta y sus parámetros y acciones asociadas asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad n.° 1: servicios básicos
- Prioridad n.° 2: implementación de las normas estatales
- Prioridad n.° 4: logro estudiantil
- Prioridad n.° 5: participación estudiantil
- Prioridad n.° 8: resultados de los estudiantes

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la evaluación Smarter	Resultados de artes lingüísticas en inglés	Distancia respecto de la norma (DFS, por	Distancia respecto de la norma (DFS, por		* Todos: -23.5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés)	(ELA, por sus siglas en inglés) en el Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) (Ciclo escolar 2018-2019) * Todos: 2.5% * Estudiantes afroamericanos: 24.7% * Estudiantes del inglés: -7.1% * Estudiantes en desventaja socioeconómica: -2.5% * Estudiantes hispanos/latinxs: -1% * Alumnos con discapacidades: 69.1%	sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en el Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) (Ciclo escolar 2020-2021) No hay datos debido a la pandemia de COVID-19. Se utilizaron iReady y otras evaluaciones internas para supervisar el progreso académico de los estudiantes.	sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en el Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) (Ciclo escolar 2021-2022) * Todos: -29.5% * Afroamericanos: los datos no se muestran por fines de privacidad * Estudiantes del inglés: -44.9% * Estudiantes en desventaja socioeconómica: -29.9 * Estudiantes hispanos/latinxs: -27.9% * Alumnos con discapacidades: 61.5%		* Estudiantes afroamericanos: 23.5% * Estudiantes del inglés: -38.9% * Estudiantes en desventaja socioeconómica: -23.9% * Estudiantes hispanos/latinxs: -21.9% * Alumnos con discapacidades: 55.5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) en matemáticas Distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés)	Resultados del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) de matemáticas (Ciclo escolar 2018-2019) * Todos: -4.8 * Estudiantes afroamericanos: 24.3% * Estudiantes del inglés: -5.4% * Estudiantes en desventaja socioeconómica: -4.8% * Estudiantes hispanos/latinxs: -7.4% * Alumnos con discapacidades: 67.9%	Distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en el Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) de matemáticas (Ciclo escolar 2020-2021) No hay datos debido a la pandemia de COVID-19. Se utilizaron iReady y otras evaluaciones internas para supervisar el progreso académico de los estudiantes.	Resultados del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) de matemáticas (Ciclo escolar 2021-2022) * Todos: -40.4% * Afroamericanos: los datos no se muestran * Estudiantes del inglés: -48% * Estudiantes en desventaja socioeconómica: -40.1% * Estudiantes hispanos/latinxs: -37% * Alumnos con discapacidades: 82.7%		* Todos: -34.4% * Estudiantes afroamericanos: 34.4% * Estudiantes del inglés: -42% * Estudiantes en desventaja socioeconómica: -34.1% * Estudiantes hispanos/latinxs: -31% * Alumnos con discapacidades: 76.7%
Porcentaje de los estudiantes del inglés que están	Indicador de progreso de los estudiante del inglés (EL, por sus	Los datos del indicador de progreso de los estudiantes del	Indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus		Mejorar hasta el 55% o más de los estudiantes que

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
progresando hacia el dominio en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés)	siglas en inglés) en 2019: El 39.6% de los estudiantes EL está progresando hacia el dominio del inglés.	inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) no estarán disponibles hasta 2022. En su lugar, utilizaremos las evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) como parámetro para los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés).	siglas en inglés) de 2022 El 52.5% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) está progresando hacia el dominio del idioma inglés.		progresan hacia el dominio en el idioma inglés.
Porcentaje de los estudiantes del inglés que están progresando hacia el dominio en las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés)	Hemos revisado esta medida basándonos en la falta de datos del indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) hasta 2022. Los resultados de referencia y del primer año son los mismos.	Los porcentajes de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2021 son los siguientes: Nivel 1: 25.29% Nivel 2: 51.18% Nivel 3: 20.59%	Los porcentajes de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2022 son los siguientes: Nivel 1: 21.34% Nivel 2: 34.76%		Los porcentajes de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2023 son los siguientes: Nivel 1: 15% Nivel 2: 25% Nivel 3: 25%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Nivel 4: 2.94%	Nivel 3: 40.24% Nivel 4: 3.66%		Nivel 4: 35%
Tasa de reclasificación de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Año escolar 2019 - 2020 Tasa de RFEP: 6.2%	Ciclo escolar 2020 - 2021 Tasa de reclasificación del 0.0% (*Pruebas suspendidas debido al COVID-19)	Tasa de reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022 13.9%		Tasa de reclasificación de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) del 40%
Acceso suficiente a materiales alineados con las normas Según el Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés) de 2019: El 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales curriculares alineados con las normas.	Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés) de 2020-2021 El 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales curriculares alineados con las normas.	Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés) de 2021-2022 El 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales curriculares alineados con las normas.		El 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales curriculares alineados con las normas.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Aplicación de las normas de contenido y rendimiento académicos (Indicador local, autorreflexión de prioridad 2)	Ciclo escolar 2019-2020 El 100% de los salones de clase utilizan currículos y materiales alineados con las normas.	2020-2021 El 100% de los salones de clase utilizan currículos y materiales alineados con las normas.	2021-2022 El 100% de los salones de clase utilizan currículos y materiales alineados con las normas.		El 100% de los salones de clase utilizarán currículos y materiales alineados con las normas.
Cómo el programa y los servicios permitirán a los estudiantes EL acceder a las normas del desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y las normas básicas (CCS, por sus siglas en inglés) para adquirir el dominio del idioma inglés (Indicador local, autorreflexión de prioridad 2).	Ciclo escolar 2019-2020 El 100% de los estudiantes del idioma inglés participan en el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) alineado con las normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.	Ciclo escolar 2020-2021 El 100% de los estudiantes del idioma inglés participan en el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) alineado con las normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.	Ciclo escolar 2021-2022 El 100% de los estudiantes del idioma inglés tendrán acceso y participarán en el ELD alineado con las CCSS durante el ELD designado e integrado.		El 100% de los estudiantes del idioma inglés participan en el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) alineado con las normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Evaluación i-Ready de lectura y matemáticas Porcentaje de estudiantes que alcanzaron la meta de crecimiento anual típico DIBELS zonas de crecimiento	Comenzamos a administrar la evaluación i-Ready en otoño de 2021. El punto de referencia es igual al resultado del segundo año	Comenzamos a administrar la evaluación i-Ready en otoño de 2021.	2021-2022 DIBELS Porcentaje de alumnos que progresan de Promedio a Muy superior al promedio en las zonas de crecimiento Kínder: 38% 1.° grado: 36.17% 2.° grado: 44.89% i-Ready Reading (evaluación de lectura de i-Ready) Porcentaje de estudiantes que alcanzaron la meta de crecimiento anual típico 3.° grado: 70% 4.° grado: 53% 5.° grado: 65% 6.° grado: 69%		El 100% de los estudiantes alcanzan el crecimiento anual típico

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			i-Ready Math (evaluación de matemáticas de i-Ready) Porcentaje de estudiantes que alcanzaron la meta de crecimiento anual típico Kínder: 20% 1.° grado: 21% 2.° grado: 38% 3.° grado: 42% 4.° grado: 63% 5.° grado: 77% 6.° grado: 92%		

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Currículo	Matemáticas: Proporcionaremos apoyo para nuestro currículo de matemáticas recientemente adoptado. La escuela proporcionará formación profesional para apoyar la comprensión y las prácticas matemáticas, como se indica en las normas de contenido de California. También proporcionaremos formación profesional para los protocolos de internalización y las evaluaciones formativas y	$102,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		sumativas. Se dedicará tiempo a la colaboración entre maestros para aumentar la coherencia en toda la escuela. Formación profesional para MLL/ELL: Seguiremos enviando a los maestros a la formación profesional regional en relación con nuestro currículo ELD en curso. Los maestros nuevos recibirán formación sobre el currículo. Los maestros con experiencia seguirán recibiendo formación sobre la planificación y el diseño de las clases y la producción del lenguaje oral. Nuestra escuela analizará los datos de las ELPAC para implementar, enseñar y supervisar el ELD integrado y designado. Se formará al personal para que aplique rutinas estructuradas de conversación con los alumnos con el fin de aumentar la producción del lenguaje oral y garantizar que las interacciones de los alumnos sean frecuentes, intencionadas y responsables.		
1.2	Implementación de la evaluación i-Ready (Matemáticas)	Todos los maestros de clase de kínder de transición a 6.° grado utilizarán las evaluaciones i-Ready y las plataformas de aprendizaje personalizado en matemáticas. Esto servirá de apoyo para nuestros sistemas internos de seguimiento del progreso. También respaldará la implementación de apoyos diferenciados y estructuras de grupos pequeños para abordar el aprendizaje inconcluso en ELA y matemáticas (costo contabilizado en la meta 1.1).		
1.3	Estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en ingés) y formación	Todos maestros de clase recibirán formación profesional continua en torno a la expresión oral y la comprensión auditiva para promover el crecimiento de nuestra población MLL. Los fondos del Título III se utilizan para financiar parcialmente los siguientes puestos de personal suplementario: • Asistente de Instrucción	$20,016.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	profesional para apoyar a los MLL			
1.4	Título I	La academia Aspire Tate utilizará el Título I para financiar un especialista en intervención lectora, un asesor de salud mental y un especialista en salud para el sitio escolar.	$173,807.00	No
1.5	Enseñanza conjunta y Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés)	Los especialistas en educación recibirán capacitación continua en torno al sistema Sonday y formación profesional para reforzar el programa de enseñanza conjunta.		No
1.6	Currículo de “Art in Action” (Arte en Acción)	Todos los alumnos de kínder de transición a 6.º grado recibirán clases de arte utilizando el currículo “Art in Action” como punto de referencia. Esto apoyará la implementación de las normas artísticas de cada grado.	$83,000.00	Sí
1.7	Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 2.º grado: bibliotecas de textos descodificables	Bibliotecas decodificables en los grados TK a 2.º para apoyar con la instrucción específica en grupos pequeños y fomentar el crecimiento de la lectura.	$30,900.00	Sí
1.8	Personal	Para ejecutar y apoyar las acciones de la meta 1, financiaremos lo siguiente: • Especialista en tecnología educativa • Maestro de danza • Maestro de Educación Física (PE, por sus siglas en inglés):	$490,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		• Asistentes de Instrucción • Sustitutos		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Meta 1, Acción 1: Asociación de Aprendizaje Conjunto
A través de la Asociación de Aprendizaje Conjunto, los estudiantes continuaron recibiendo oportunidades regulares para comprometerse con las normas de expresión oral y comprensión auditiva con escalonamiento alineado con protocolos estructurados del habla. Además, todos los maestros de clase recibieron formación profesional virtual para aumentar la cantidad de discurso académico en los salones de clases.

Logros:

- El 100% de los maestros tiene acceso a una serie de protocolos estructurados para comunicarse con los alumnos
- La Academia Aspire Tate se basa en los marcos de oraciones como escalonamiento en todas las funciones lingüísticas.
- Aspire Tate Academy se basa en los marcos de oraciones como escalonamiento dentro de las matemáticas
- Todos los alumnos de Tate tienen acceso regular al protocolo “Three Reads” (Tres lecturas) como rutina de lenguaje matemático
- Nuestro indicador de progreso de los EL aumentó del 39.6% al 52.5%.

Dificultades:

- La formación profesional solo se produjo virtualmente, lo que generó obstáculos en su la aplicación inmediata.
- Es necesario pensar en protocolos de planificación de clases que se centren en las competencias lingüísticas de nuestros alumnos a la hora de tomar decisiones sobre escalonamiento lingüístico específico.

Objetivo 1, Acción 2: Implementación de i-Ready en ELA y matemáticas

Logros:

- Todos los alumnos tienen acceso a la enseñanza personalizada i-Ready en ELA y matemáticas. Los estudiantes tienen acceso a esta plataforma en la escuela y en casa.
- Los alumnos de 3.º a 6.º grado realizan evaluaciones de matemáticas basadas en las normas y alineadas con sus unidades actuales.

- Se ha realizado un análisis regular y coherente de los datos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 6.º grado
- Los alumnos de todos los subgrupos han crecido en ELA

Dificultades:

- Aunque hemos observado un crecimiento, nuestra población afroamericana sigue obteniendo resultados más bajos en matemáticas que otros subgrupos.

Objetivo 1, Acción 3: Textos de clase

Logros:

- Todos los salones de clases tienen bibliotecas que reflejan la diversidad de experiencias.

Dificultades:

- Los currículos actuales no reflejan la diversidad de textos. Estamos trabajando para garantizar que la enseñanza regular incluya textos culturalmente relevantes

Objetivo 1, Acción 5: Programa "Reading A-Z" (Leer de la A a la Z), Grados TK a 4.º

Logros:

- Todos los alumnos de TK a 4.º grado tienen acceso regular a textos que utilizan esta plataforma "Reading A-Z"

Dificultades:

- Los alumnos de TK a 2.º grado se benefician de tener libros físicos/en papel. Seguimos reflexionando sobre cómo apoyar el aprendizaje de la lectura utilizando esta plataforma.

Objetivo 1, Acción 6: Adopción del currículo de intervención lectora del sistema Sonday

Logros:

- Los alumnos con discapacidades han experimentado estructuras regulares y consistentes en grupos pequeños centrados en su necesidad específica de lectura.
- Los alumnos con discapacidades han recibido enseñanza de lectura a través de un enfoque multisensorial
- Los alumnos con discapacidades han mejorado su comprensión de las reglas del idioma inglés

Dificultades:

- Tenemos que seguir pensando en un ciclo regular y coherente de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés)/el análisis de datos que permita una intervención más temprana cuando un estudiante no pueda aprobar la verificación del dominio.

Objetivo 1, Acción 7: Dispositivos

Logros:

- Los alumnos tienen acceso a la tecnología y pueden utilizarla en clase y en casa.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias sustanciales en los gastos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La meta 1 dice que nos aseguraremos de que todos los estudiantes participen de forma significativa en una programación académica rigurosa, alineada con las normas y culturalmente participativa. Nuestras acciones, en conjunto, proporcionaron los medios para cumplir con nuestra meta de que todos los "estudiantes participen de forma significativa en una programación académica rigurosa, alineada con las normas y culturalmente participativa" casi en su totalidad. Proporcionamos múltiples materiales curriculares para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes. Hemos renovado las bibliotecas de los salones de clases con libros culturalmente representativos e inclusivos, proporcionado tecnología para impartir el currículo de forma eficiente y garantizado intervenciones justo a tiempo con materiales específicos, Sonday, el programa "Systematic Instruction in Phoneme Awareness, Phonics, and Sight Words" (Instrucción Sistemática sobre Conciencia Fonémica, Método Fonético y Palabras Visuales) (SIPPS, por sus siglas en inglés) y el seguimiento de las evaluaciones i-Ready, "Dynamic Indicators of Basic Early Literacy Skills" (indicadores dinámicos de habilidades básicas de conocimiento temprano) (DIBELS, por sus siglas en inglés) Implementar

materiales variados nos permitió comprender plenamente el contenido académico, proporcionar un acceso completo a materiales de CCSS y ELD para estudiantes del inglés y asegurarnos de que todos los estudiantes cuentan con materiales alineados con las normas.

La formación de personal fue clave para alcanzar este objetivo. Garantizar que todos los compañeros de equipo en los grados TK a 2.° fueron capacitados en SIPPS ayudó a que podamos proporcionar un programa de lectura de nivel I dirigido. Los alumnos también se beneficiaron de currículo más estrictos y estratégicos en ciencias, arte y habilidades básicas.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados previstos no se han modificado. Algunos parámetros se han ajustado para alinearse con lo que está en la interfaz de datos escolares de California y en DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Los parámetros para medir el crecimiento anual del estudiante (i-Ready, DIBELS o NWEA MAP) han sido ajustados para alinearse con la lista de datos verificados por el Consejo Estatal de Educación de California según AB 1505. Algunas acciones se han consolidado para contribuir a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Desarrollaremos comunidades que fomenten entornos de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta refleja nuestro enfoque en el desarrollo de culturas y entornos escolares positivos para que todos los estudiantes puedan prosperar. Esta meta está alineada con la misión y visión de Aspire de promover la inclusión y alterar los sistemas que históricamente han oprimido a las comunidades marginadas. Para trabajar hacia esta meta, implementaremos acciones que reduzcan nuestra tasa de suspensión escolar, expulsión y ausentismo crónico. También enfocaremos nuestros esfuerzos para promover el sentido de seguridad y conexión de los estudiantes, el compromiso y la participación de los padres.

Esta meta y sus parámetros y acciones asociadas asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad n.° 1: servicios básicos
- Prioridad n.° 3: participación de los padres
- Prioridad n. °5: participación de los alumnos
- Prioridad n.° 6: entorno escolar
- Prioridad n.° 7: acceso al curso
- Prioridad n.° 8: resultados de los estudiantes

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Sensación de seguridad de los estudiantes y	Respuestas de la encuesta a los estudiantes de Aspire	Encuesta a los estudiantes de Aspire	Encuesta a los estudiantes de Aspire de 2022-2023		• Siento que pertenezco a

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
conexión escolar como un porcentaje (Encuesta a los estudiantes de Aspire)	de 2020-2021 • Siento que pertenezco a mi escuela: 76% • Me siento conectado con al menos un adulto en mi escuela: 80%. • Me siento conectado con otros alumnos en mi escuela: 77% • Tengo ganas de ir a la escuela: 81% • Me siento seguro en la escuela: 82% • No he sufrido acoso escolar por mi raza, etnia o sexo: 96%	de 2021-2022 • Siento que pertenezco a mi escuela: 69%. • Me siento conectado con al menos un adulto de mi escuela: 78% • Me siento conectado con otros estudiantes en mi escuela: 74% • Tengo ganas de ir a la escuela: 81% • Me siento seguro en la escuela: 79% • No he sufrido acoso escolar por mi raza, etnia o sexo: 90%	De 3.º a 5.º grado: • Sentido de pertenencia: 68% a favor • Seguridad escolar: 61% a favor • Relaciones entre maestros y alumnos: 75% a favor 6.° grado: • Sentido de pertenencia: 58% a favor • Seguridad escolar: 68% a favor • Relaciones entre maestros y alumnos: 81% a favor		mi escuela: 80%. • Me siento conectado con al menos un adulto de mi escuela: 85% • Me siento conectado con otros estudiantes en mi escuela: 80% • Tengo ganas de ir a la escuela: 85% • Me siento seguro en la escuela: 90% • No he sufrido acoso escolar por mi raza, etnia o género: 100%
Tasas de suspensiones de los estudiantes como	Tasa de suspensiones de 2019-2020 (interfaz de datos	2020-2021	Tasa de suspensiones de 2021-2022 (interfaz de datos		Tasa de suspensiones del 3% o inferior con una disminución de al

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
porcentaje (interfaz de datos escolares de California)	escolares de California) No se informaron datos debido a la pandemia de COVID-19 y la suspensión del informe de indicadores estatales.	No se informaron datos debido al COVID-19 y al aprendizaje a distancia.	escolares de California) • Todos los estudiantes: 0% • Estudiantes afroamericanos: 0% • Estudiantes hispanos/latinxs: 0% • Estudiantes del inglés: 0% • Estudiantes en desventaja socioeconómica: 0% • Alumnos con discapacidades: 0%		menos el 0.3% respecto al año anterior.
Tasa de ausentismo crónico como porcentaje (interfaz de datos escolares de California)	Uso del Tasas de ausentismo crónico del 2019-2020 de Aspire Data Portal	Tasa de ausentismo crónico de 2020-2021 (no se informaron los datos en la interfaz de	Tasa de ausentismo crónico de 2021-2022 (Interfaz de datos escolares de California) • Todos: 34%		Se completará después de las tasas de ausentismo de 2021- 2022

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Todos: 1.0% Estudiantes afroamericanos: 6.1% Estudiantes del inglés: 0.9% Estudiantes latinxs: 0.6% Estudiantes en Educación Especial: 2.2% *Tendremos los datos de referencia después del ciclo escolar 2021-2022	datos escolares de California)	• Estudiantes afroamericanos: 60% • Estudiantes hispanos/latinxs: 32.6% • Estudiantes del inglés: 31% • Estudiantes en desventaja socioeconómica: 34.2% • Alumnos con discapacidades: 31.4%		
Esfuerzos que hacemos para recabar la opinión de los padres en la toma de decisiones (Encuesta familiar de Aspire)	Datos de referencia extraídos de la encuesta familiar de 2020-2021 en el portal de datos: El 88% de los padres respondió estar Muy de acuerdo o De acuerdo a la pregunta de la encuesta familiar “Se me alienta a compartir	El 77% de los padres respondió estar Muy de acuerdo o De acuerdo a la pregunta de la encuesta familiar “Se me alienta a compartir mi opinión y mis comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela”.	Encuesta familiar de Aspire de 2022-2023 El 70% de los padres respondió estar Muy de acuerdo o De acuerdo. “Se me alienta a compartir mi opinión y mis comentarios en el		El 90% de los padres respondió estar Muy de acuerdo o De acuerdo a la pregunta de la encuesta familiar “Se me alienta a compartir mi opinión y mis comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	mi opinión y mis comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela".		proceso de toma de decisiones de la escuela".		
¿Cómo promoveremos la participación de los padres en programas para estudiantes del inglés, de bajos recursos y de crianza temporal? ¿Cómo promoveremos la participación de los padres en programas para los estudiantes con necesidades especiales? (Prioridad n.° 3 de la Fórmula de Financiamiento y Control Local [LCFF, por sus siglas en inglés])	Mantener el número de oportunidades (una vez por mes) para la participación y el involucramiento de los padres en programas para estudiantes con necesidades especiales, estudiantes del inglés, estudiantes de bajos recursos y jóvenes de crianza temporal.	Mantener el número de oportunidades (una vez por mes) para la participación y el involucramiento de los padres en programas para estudiantes con necesidades especiales, estudiantes del inglés, estudiantes de bajos recursos y jóvenes de crianza temporal.	Mantener el número de oportunidades (una vez por mes) para la participación y el involucramiento de los padres en programas para estudiantes con necesidades especiales, estudiantes del inglés, estudiantes de bajos recursos y jóvenes de crianza temporal.		Mantener el número de oportunidades (una vez por mes) para la participación y el involucramiento de los padres en programas para estudiantes con necesidades especiales, estudiantes del inglés, estudiantes de bajos recursos y jóvenes de crianza temporal.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
5.a: Tasa de asistencia escolar	94.4%	94.1%	2021-2022 91.5%		98%
6.b: Tasas de expulsión de alumnos	0%	0%	Tasa de expulsiones de 2021-2022 (Según DataQuest del Departamento de Educación de California [CDE, por sus siglas en inglés]) 0%		0%
6.d: Encuestas a los padres para medir la seguridad y la conexión con la escuela	Se me alienta a compartir mi opinión y mis comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela: 88% Me siento cómodo hablando de las necesidades de mi hijo con su maestro u otros miembros del	Se me alienta a compartir mi opinión y mis comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela: 77% Me siento cómodo hablando de las necesidades de mi hijo con su maestro u otros miembros del	Encuesta a las familias de Aspire de 2022-2023 • El 70% respondió a "Se me alienta a compartir mi opinión y mis		Se me alienta a compartir mi opinión y mis comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela: 90% Me siento cómodo hablando de las necesidades de mi hijo con su maestro u otros miembros del

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	personal escolar: 92% Me siento bienvenido y conectado con la escuela de mi hijo: 92% La escuela de mi hijo ofrece oportunidades de participación: 92% La escuela ofrece un entorno seguro para mi hijo: 93%	personal escolar: 88% Me siento bienvenido y conectado con la escuela de mi hijo: 86% La escuela de mi hijo ofrece oportunidades de participación: 85% La escuela ofrece un entorno seguro para mi hijo: 86%	comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela" favorablemente • El 63% respondió a "Me siento cómodo hablando de las necesidades de mi hijo con sus maestros y otros miembros del personal escolar" favorablemente • El 89% respondió a "La escuela proporciona un entorno seguro para mi hijo" favorablemente		personal escolar: 92% Me siento bienvenido y conectado con la escuela de mi hijo: 92% La escuela de mi hijo ofrece oportunidades de participación: 92% La escuela ofrece un entorno seguro para mi hijo: 93%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1.c: Instalaciones escolares en buen estado	Ejemplar	Ejemplar	2021-2022 Instalaciones escolares en buen estado		Mantener Ejemplar
7 Curso amplio de estudio	Al 100% de los estudiantes, incluidos los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), de bajos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con necesidades especiales, se les ofreció un curso de estudio amplio que incluye artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencias, ciencias sociales, educación física (PE, por sus siglas en inglés) y arte/música.	Al 100% de los estudiantes, incluidos los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), de bajos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con necesidades especiales, se les ofreció un curso de estudio amplio que incluye artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencias, ciencias sociales, educación física (PE, por sus siglas en inglés) y arte/música.	2021-2022 Al 100% de los estudiantes, incluidos los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), de bajos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con necesidades especiales, se les ofreció un curso de estudio amplio que incluye artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencias, ciencias sociales, educación		Al 100% de los estudiantes, incluidos los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), de bajos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con necesidades especiales, se les ofreció un curso de estudio amplio que incluye artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencias, ciencias sociales, educación física (PE, por sus siglas en inglés) y arte/música.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			física (PE, por sus siglas en inglés) y arte		

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	PBIS y prácticas restauradoras	La Academia Aspire Tate continuará implementando prácticas restauradoras como sistema primario de manejo de conducta y disciplina. Nuestro sistema de intervención para la conducta positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) funcionará junto con las prácticas restauradoras. Nuestro consejero escolar y nuestro director auxiliar apoyarán la implementación de este trabajo.	$136,000.00	Sí
2.2	Implementación de RULER	Los maestros recibirán formación profesional para aplicar el plan de currículo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) del programa RULER. La aplicación incluirá un medidor de estado de ánimo, un plan y una declaración de misión del salón de clase.		
2.3	Talleres familiares	El asesor escolar y el director organizarán talleres mensuales para las familias.		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.4	Personal	Para ejecutar y apoyar las acciones de la meta 2, financiaremos lo siguiente: • Decano de instrucción • Custodios • Director de operaciones del plantel • Director de apoyo escolar • Especialista en salud del sitio escolar • Asistente de oficina	$367,000.00	Sí
2.5	Instalaciones	Garantizar el mantenimiento y el cuidado adecuado de las instalaciones para que todos los alumnos tengan acceso a un entorno de aprendizaje seguro.	$100,000.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El ciclo escolar académico 2022-2023 ofreció más oportunidades a los padres para participar en la educación de sus hijos. Este enunciado se hace en comparación con el ciclo escolar 2021-2022. Los padres tuvieron oportunidades continuas de participar en actividades de apoyo a la lectoescritura. Esto se alineó a nuestro interés por el desarrollo de las habilidades básicas y los apoyos de lectura específica. Estas actividades incluían talleres de lectoescritura, “Drop Everything and Read” (Deja todo y ponte a leer, DEAR) y la semana del programa “Read Across America” (Leyendo a lo Largo de los EE. UU.), en la que se invitaba a los padres como lectores invitados. Además, los padres que participaron en el ELAC y el SSC también participaron en recorridos enfocados en la instrucción SIPPS para los grados 1.º y 2.º. Para apoyar nuestro enfoque en la implementación de las actividades durante el recreo, volvimos a implementar “Parents on the Playground” (Padres en el patio del recreo) para dar espacio a los padres para proporcionar comentarios sobre las iniciativas durante el recreo recién implementadas.

Aunque no hubo diferencias sustanciales en las acciones planificadas, algunas acciones específicas parecían tener un mayor impacto en nuestra cultura escolar. Estas acciones también dieron lugar a una reacción más positiva por parte de los padres. Por ejemplo, la Acción 6: “Playworks Partnership” (Asociación Playworks) era un objetivo primordial para crear una cultura escolar más positiva. Se crearon sistemas

y estructuras que proporcionaron un enfoque más alineado del recreo. Liderazgo estudiantil y mayor participación en las actividades apoyadas con una reducción de los incidentes externos. Acción 2: El maestro de arte dio más oportunidades a los alumnos para participar en las artes durante el día y después de clase. Los padres declararon que apreciaban las muchas posibilidades que los alumnos podían aprovechar gracias al aumento de nuestros programas de actividades extracurriculares.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias sustanciales en los gastos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Nuestras acciones, juntas, apoyan la meta n.° 2 de desarrollar comunidades que fomenten entornos de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros. Cuantitativamente, nuestro índice de asistencia se ha mantenido. Del 91.5% al 91.6%. Sin embargo, nuestro ausentismo crónico disminuyó del 34.6% al 30.9%. La población afroamericana/negra ha experimentado un descenso significativo. El ausentismo crónico descendió del 52.2% en el ciclo escolar 2021-2022 al 33.3% en el ciclo escolar 2022-2023. Además, los resultados de la encuesta estudiantil de invierno de 2023 mostraron que el 68% de los estudiantes de 3.º a 6.º grado tienen un sentido de pertenencia y el 63% de los estudiantes de 3.º a 6.º grado afirman tener un clima escolar positivo. Aunque nos hemos fijado la meta de superar el 80% en el próximo ciclo escolar, reconocemos los resultados de ambas encuestas como un pequeño éxito y un movimiento en la dirección correcta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados previstos no se han modificado. Algunos parámetros se han ajustado para alinearse con lo que está en la interfaz de datos escolares de California y en DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Algunas acciones se han consolidado para contribuir a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Garantizaremos que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, eficaces y prósperos, que reciban formación y apoyo para dar lo mejor de sí y establecer prácticas culturalmente participativas y antirracistas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En Aspire, sabemos que invertir en nuestros compañeros de equipo es fundamental para lograr la misión y la visión de la institución de proporcionar una experiencia académica rigurosa y alegre para todos los estudiantes. Esta meta se desarrolló para garantizar el desarrollo continuo de nuestros compañeros de equipo para que puedan proporcionar una educación de alta calidad a todos los estudiantes. Para alcanzar dicha meta, nuestras acciones se centrarán en el desarrollo de los maestros y de los líderes del sitio a través del "Aspire Student Learning Framework" (Marco de Aprendizaje Estudiantil de Aspire) y el "Transformational Leader Framework" (Marco del Líder Transformador). También continuaremos nuestra práctica de sugerencias periódicas a través de planes de aprendizaje profesional individualizados.

Esta meta y sus parámetros y acciones asociadas asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad n.° 1: servicios básicos
- Prioridad n.° 2: implementación de las normas estatales
- Prioridad n.° 4: logro estudiantil
- Prioridad n.° 6: entorno escolar
- Prioridad n.° 7: acceso al curso
- Prioridad n.° 8: resultados de los estudiantes

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1.a Credenciales de los maestros	El 100% de los maestros de la Academia Aspire Tate se asignan de manera apropiada y cuentan con certificaciones completas en las áreas académicas que enseñan y para los alumnos correspondientes.	El 100% de los maestros de la Academia Aspire Tate se asignan de manera apropiada y cuentan con certificaciones completas en las áreas académicas que enseñan y para los alumnos correspondientes.	Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés) de 2021-2022 La información se actualizará después de que el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) actualice la información sobre la certificación de maestros del SARC.		El 100% de los maestros de la Academia Aspire Tate se asignan de manera apropiada y cuentan con certificaciones completas en las áreas académicas que enseñan y para los alumnos correspondientes.
6.e Sentido de seguridad y conexión escolar de los maestros como porcentaje.	Tengo relaciones laborales positivas con padres y familias en mi escuela: 100% Los objetivos de mi sitio escolar para el logro estudiantil son claros y bien definidos: 97%	Tengo relaciones laborales positivas con padres y familias en mi escuela: 100% Los objetivos de mi sitio escolar para el logro estudiantil son claros y bien definidos: 95%	Encuesta a compañeros de equipo de Aspire de 2022-2023 Estas preguntas ya no se utilizan en la encuesta, se utilizan preguntas similares para actualizar el resultado del segundo año.		Tengo relaciones laborales positivas con padres y familias en mi escuela: 100% Los objetivos de mi sitio escolar para el logro estudiantil son claros y bien definidos: 97%+

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	En el último mes, he recibido reconocimientos o elogios por hacer un buen trabajo: 83%	En el último mes, he recibido reconocimientos o elogios por hacer un buen trabajo: 77%	"En general, ¿en qué medida te sientes parte de tu escuela?" El 83% de los maestros respondió de manera favorable; el 75% del personal respondió de manera favorable. • "En general, ¿qué tan satisfecho está con su trabajo ahora mismo?" El 67% del personal respondió de manera favorable; el 75% de los maestros respondió de manera favorable.		En el último mes, he recibido reconocimientos o elogios por hacer un buen trabajo: 100%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Ciclo de observación y comentarios	Todos los compañeros de equipo tendrán un supervisor del sitio que observará las responsabilidades de los compañeros de equipo. Todos los compañeros de equipo participan en recorridos de aprendizaje mensuales con un enfoque en la orientación y las metas. Todos los compañeros participan en reflexiones quincenales sobre la planificación y los datos.		
3.2	Formación profesional	• Todos los compañeros recibirán una formación profesional diferenciada continua a través de la orientación y la formación profesional de salida anticipada durante todo el ciclo escolar • "Aspire Student Learning Framework" (Marco de aprendizaje del estudiante de Aspire) (ASLF, por sus siglas en inglés) - Apoyo y desarrollo docente utilizando el ASLF Diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) + enseñanza conjunta • Los maestros de ciencias deberán asistir a la formación profesional regional sobre Amplify y OpenSciEd • Los maestros de matemáticas deberán asistir a la formación profesional regional sobre i-Ready		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Los compañeros de equipo de instrucción no recibieron formación a través del instituto de normas. Más bien, la capacitación se centró en la investigación de “The Opportunity Myth” (El mito de la oportunidad). Los maestros de clase y los auxiliares docentes se centraron en el desarrollo coherente de la instrucción de nivel de grado. Luego, la capacitación se centró en una instrucción sólida/el trabajo de los estudiantes/ascenso cognitivo.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias sustanciales en los gastos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Acción 3, La capacitación del programa “Systematic Instruction in Phoneme Awareness, Phonics, and Sight Words” (Instrucción Sistemática sobre Conciencia Fonémica, Método Fonético y Palabras Visuales) (SIPPS, por sus siglas en inglés) apoyó a nuestros maestros de educación general y auxiliares docentes con la implementación de un enfoque específico para la instrucción de lectura. Todos los estudiantes de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 3.º grado tuvieron la oportunidad de interactuar con grupos de lectura en su nivel específico de necesidad. La capacitación en Amplify también ayudó a nuestros maestros a lanzar el currículo Amplify. Continuamos con la capacitación del sistema Sonday para fortalecer nuestra práctica actual e incorporar nuevos compañeros de equipo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados previstos no se han modificado. Algunos parámetros se han ajustado para alinearse con lo que está en la interfaz de datos escolares de California y en DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Algunas acciones se han consolidado para contribuir a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
1,248,557	$ 124,921

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
37.27%	0.00%	$0.00	37.27%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Los fondos sin duplicar se dirigirán principalmente a estudiantes de bajos recursos y del idioma inglés, la mayor parte de nuestro cuerpo estudiantil. El cuerpo estudiantil está compuesto por un 94.10% de estudiantes sin duplicar; por lo tanto, las necesidades de los estudiantes del inglés y los estudiantes de bajos recursos comprenden las necesidades de la mayoría de los estudiantes y representan el enfoque de nuestras acciones. Los fondos serán efectivos para aumentar y mejorar el nivel de apoyo académico y las intervenciones, la formación profesional, el análisis de datos, los apoyos del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), así como para continuar construyendo nuestro sólido Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Utilizaremos los fondos para contratar y mantener personal que supervise los programas para aumentar y mejorar los sistemas de apoyo que reciben los estudiantes.

Las acciones destacadas en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de este año se están proporcionando a nivel escolar y esperamos que todos los estudiantes se beneficien de la implementación de apoyos e intervenciones, la formación profesional (PD, por sus siglas en inglés), el apoyo del personal adicional y la implementación

continua y el enfoque en el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), además de las estrategias e intervenciones de aprendizaje para los estudiantes multilingües.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El porcentaje mínimo de proporcionalidad en el que deben incrementarse o mejorarse los servicios para estudiantes sin duplicar en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos es del 37.03%. Este porcentaje de proporcionalidad se alcanzará mediante una combinación de destinar el aumento de los fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) hacia apoyos dirigidos a estudiantes sin duplicar. La intención de cada meta es enfocar los servicios hacia los estudiantes sin duplicar, ya que creemos que centrar nuestro trabajo en los estudiantes que representan poblaciones históricamente marginadas beneficiará a todo el cuerpo estudiantil. Estos servicios se destacan por dirigir principalmente nuestras acciones hacia nuestras poblaciones sin duplicar, lo que incluye mejorar y aumentar nuestra intervención y

los servicios de aceleración, aumentar el personal para apoyar el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y el bienestar, la mejora de nuestros programas del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y el Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), y la mejora de los servicios prestados por nuestros AP, especialistas en educación, auxiliares docentes, asesores y especialistas en intervención. Además, Aspire aumentará la cantidad y el rigor de la formación profesional en el idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) que se proporciona a los maestros, lo que permitirá a todo el personal aumentar su capacidad para ofrecer un currículo riguroso,

culturalmente relevante y alineado con las normas de ELD.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Como se ha señalado anteriormente, nuestro plan para aumentar el personal para los servicios de salud mental y para la intervención académica apoyará directamente a nuestros estudiantes que tienen mayores necesidades académicas y socioemocionales y experiencias infantiles adversas. Este personal adicional nos permitirá enfocar nuestra labor en los estudiantes que están aprendiendo inglés, que provienen de un hogar de bajos recursos o que son jóvenes de crianza temporal. Además, utilizaremos sistemas y estructuras del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para mejorar la calidad de los apoyos a los estudiantes que exhiben grandes necesidades.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	$1,308,900.00			$193,823.00	$1,502,723.00	$1,269,823.00	$232,900.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Currículo		$102,000.00				$102,000.00
1	1.2	Implementación de la evaluación i-Ready (Matemáticas)						
1	1.3	Estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en ingés) y formación profesional para apoyar a los MLL					$20,016.00	$20,016.00
1	1.4	Título I					$173,807.00	$173,807.00
1	1.5	Enseñanza conjunta y Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés)						
1	1.6	Currículo de “Art in Action” (Arte en Acción)		$83,000.00				$83,000.00
1	1.7	Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 2.º grado: bibliotecas de textos descodificables		$30,900.00				$30,900.00
1	1.8	Personal		$490,000.00				$490,000.00
2	2.1	PBIS y prácticas restauradoras		$136,000.00				$136,000.00
2	2.2	Implementación de RULER						
2	2.3	Talleres familiares						
2	2.4	Personal		$367,000.00				$367,000.00
2	2.5	Instalaciones		$100,000.00				$100,000.00
3	3.1	Ciclo de observación y comentarios						
3	3.2	Formación profesional						

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
3,349,817	1,248,557	37.27%	0.00%	37.27%	$1,308,900.00	0.00%	39.07 %	**Total:**	$1,308,900.00
								Total a Nivel del LEA:	$1,308,900.00
								Total Limitado:	$0.00
								Total a Nivel Escolar:	$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	**1.1**	Currículo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$102,000.00	
1	**1.6**	Currículo de “Art in Action” (Arte en Acción)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$83,000.00	
1	**1.7**	Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 2.º grado: bibliotecas de textos descodificables	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	$30,900.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
1	**1.8**	Personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$490,000.00	
2	**2.1**	PBIS y prácticas restauradoras	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$136,000.00	
2	**2.4**	Personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	$367,000.00	
2	**2.5**	Instalaciones	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$100,000.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	$1,534,302.00	$1,534,302.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	**1.1**	Desarrollo profesional: asociación de Aprendizaje Conjunto	Sí	$615,000	$615,000
1	**1.2**	Implementación de i-Ready (ELA y matemáticas)	Sí	$20,000	$20,000
1	**1.3**	Textos en el aula	Sí	$20,000	$20,000
1	**1.4**	“Wit & Wisdom” (Ingenio y sabiduría) (descontinuado)	No		
1	**1.5**	“Reading A-Z” (Leer de la A a la Z) (TK a 4.º grado)	Sí	$5,000	$5,000
1	**1.6**	Adopción del currículo de intervención lectora del sistema Sonday	Sí	$50,000	$50,000
1	**1.7**	Dispositivos para estudiantes	Sí	$125,000	$125,000
1	**1.8**	Amplificar el currículo	No	$52,000	$52,000
1	**1.9**	Currículo de “Art in Action” (Arte en Acción)	No	$12,000	$12,000

1	**1.10**	Capacitación del programa “Systematic Instruction in Phoneme Awareness, Phonics, and Sight Words” (Instrucción Sistemática sobre Conciencia Fonémica, Método Fonético y Palabras Visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés)	Sí	$5,000	$5,000
1	**1.11**	Decano de instrucción	No	$50,302	$50,302
2	**2.1**	Implementación de RULER	Sí	$5,000	$5,000
2	**2.2**	Maestro de arte	No	$110,000	$110,000
2	**2.3**	Prácticas Restauradoras	Sí	$225,000	$225,000
2	**2.4**	Coordinador de Padres y Talleres	Sí	60,000	60,000
2	**2.5**	Tecnología educativa y comunicación docente	Sí	$89,000	$89,000
2	**2.6**	Asociación con Playworks	Sí	$11,000	$11,000
3	**3.1**	Formación profesional dedicada al antirracismo	No		
3	**3.2**	Formación profesional: aprendizaje simultáneo (descontinuada)	No		
3	**3.3**	Formación profesional: alineación con las normas	No		
3	**3.4**	Apoyo en el salón de clase	Sí	$80,000	$80,000

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
$1,204,883	$1,310,000.00	$1,310,000.00	$0.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	**1.1**	Desarrollo profesional: asociación de Aprendizaje Conjunto	Sí	615,000	615,000	0.00%	0.00%
1	**1.2**	Implementación de i-Ready (ELA y matemáticas)	Sí	20,000	20,000	0.00%	0.00%
1	**1.3**	Textos en el aula	Sí	20,000	20,000	0.00%	0.00%
1	**1.4**	“Reading A-Z” (Leer de la A a la Z) (TK a 4.º grado)	Sí	5,000	5,000	0.00%	0.00%
1	**1.5**	Adopción del currículo de intervención lectora del sistema Sonday	Sí	50,000	50,000	0.00%	0.00%
1	**1.6**	Dispositivos para estudiantes	Sí	125,000	125,000	0.00%	0.00%
1	**1.7**	Capacitación del programa “Systematic Instruction in Phoneme Awareness, Phonics, and Sight Words” (Instrucción Sistemática sobre Conciencia Fonémica, Método Fonético y Palabras Visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés)	Sí	5,000	5,000	0.00%	0.00%
2	**2.1**	Implementación de RULER	Sí	5,000	5,000	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	**2.2**	Prácticas Restauradoras	Sí	225,000	225,000	0.00%	0.00%
2	**2.3**	Coordinador de Padres y Talleres	Sí	60,000	60,000	0.00%	0.00%
2	**2.4**	Tecnología educativa y comunicación docente	Sí	89,000	89,000	0.00%	0.00%
2	**2.5**	Asociación con Playworks	Sí	11,000	11,000	0.00%	0.00%
3	**3.6**	Apoyo en el salón de clase	Sí	80,000	80,000	0.00%	0.00%

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
$3,063,289	$1,204,883	0.00%	39.33%	$1,310,000.00	0.00%	42.76%	$0.00	0.00%

Instrucciones

Resumen del Plan

Participación de los compañeros educativos

Metas y Acciones

Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [*EC*, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.

- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC* 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.

- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

    - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* 52064(b)(4-6)).

    - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, aSí como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, aSí como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

> Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, aSí como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, aSí como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resuma los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas**: Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas**: Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad**: Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC* 52064(e)(1)). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, aSí como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: https://www.cde.ca.gov/re/lc/.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:
Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.

b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.

c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.

d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.

e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.

- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.

- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque
Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General
Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso
Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas
En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.

- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.

- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta**: Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.

- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.

- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta**: Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:
Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida**: Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente**: Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1**: Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2**: Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3**: Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24**: Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte "**Midiendo y Reportando Resultados**" de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22**.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22**.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2022–23**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2023–24**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22** o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basado en o reportado mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias especificas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una "Y" para Sí o una "N" para No. (**Nota**: para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.

- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.

- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

***Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar*:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero ($0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 *CCR* Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, aSí como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, aSí como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedia de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

"Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido."

Consistente con los requisitos de 5 *CCR* Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabal de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabal de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP**: Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF**: Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

  Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta**: Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción**: Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción**: Proporcione un título para la acción.

- **Grupo(s) Estudiantil(es)**: Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar "Todo" o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).

- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?**: Ponga "Sí " si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga "No" si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.

- Si se incluye "Sí " en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:

    - **Nivel**: El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.

    - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación**: Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.

    - **Ubicación**: Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Niveles de Grados Específicos". Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.

- **Duración**: Ingrese "en curso" si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar "1 Año" o "2 Años" o "6 Meses."

- **Total de Personal**: Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.

- **Total de No Personal**: Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF**: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales**: Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos**: Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios**: Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.

    - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

      Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí ".

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales**: Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" para asegurar que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí ". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**: Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.

- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).

    - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido $169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de $169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual**: Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabal de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
    - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
    - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
    - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
    - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
    - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)

- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
    - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)

- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
    - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios

- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
    - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios

- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
    - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
    - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.

- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
    - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).

- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
    - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

      La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022